

médicos catalanes (105 especialistas de hospitales, un 35% de ellos con cargo de jefe de servicio, y 227 de atención primaria) y de 432 andaluces (306 de hospital, de ellos el 28% jefes de servicio, y 126 de primaria).

La medida sorprendió a muchos galenos que acudieron a los tribunales en busca de protección. Un total de 178 facultativos catalanes interpusieron un recurso, de los que 139 se mantienen activos.

Baleares y Canarias han aplicado también la normativa, que es de obligado cumplimiento, de forma excepcional. El resto de comunidades siguen estudiando si hacerlo o no. Cantabria ha anunciado que lo hará a partir de este año, mientras que La Rioja, la Comunidad Valenciana y Aragón lo prevén en su plan de recursos humanos.

La Ley contempla excepciones. Así permite que el interesado pueda solicitar voluntariamente permanecer en su puesto de trabajo hasta los 70 años, si reúne la capacidad funcional necesaria para ejercer, si el servicio de salud autoriza la prórroga y si las necesidades de la organización lo permiten y están reflejadas en un Plan de Ordenación de Recursos Humanos.

Los defectos en el cumplimiento de algunas de estas condiciones ha sido el argumento que el Tribunal Superior de Cataluña ha esgrimido para dar la razón a 20 de los reclamantes contra el ICS. "Nos echaron de forma deshumanizada. Casi tuvimos que salir por la puerta de atrás, sin casi dejar que nos despediéramos de nuestros compañeros después de trabajar durante 40 años en el hospital y contribuir con ello a elevar el nivel científico de estos centros", se queja uno de los afectados por la jubilación forzosa a los 65, un anestesista que, a punto de cumplir los 70, sigue trabajando cada día en el sector privado. La paradoja es que fuera del sector público no existe límite de edad para ejercer la Medicina.

Este profesional es uno de los que ha salido victorioso del último asalto judicial contra el ICS. Según el fallo del tribunal, el servicio regional de salud debería reintegrarle en su puesto de trabajo y tendrá que abonarle la diferencia entre el sueldo que hubiera percibido en estos más de cuatro años y la pensión de jubilación. "No voy a volver y la mayoría de mis compañeros tampoco", dice. Únicamente un profesional ha solicitado la reincorporación.

UNA MEDIDA BARATA

Polémicas aparte, la mayoría de los expertos consultados por SALUD es contrario a forzar la jubilación médica a los 65 en el momento actual. Para Miquel Bruguera, presidente del COMB, retrasar el retiro de los profesionales si estos lo desean es "la medida más sencilla y rentable" para hacer frente de forma inmediata al déficit de efectivos. "Cinco años es la mitad del tiempo que se tarda en sacar una nueva hornada de profesionales", coincide Juan José Rodríguez Sendín, secretario de la Organización Médica Colegial, partidario, además, de buscar fórmulas intermedias. "No pondría condiciones ni límites. Sí el profesional continúa siendo útil, la empresa lo considera necesario y, además, él quiere quedarse, que continúe, aunque sea de forma parcial".

Bruguera admite que esta medida no es la panacea: "los mayores de 65 no hacen guardias y se mantendría la acuciante situación de las urgencias, pero sí da respuesta a la falta de pediatras o de radiólogos".

De hecho, la escasez de efectivos en estas especialidades y en las de medicina de familia, psiquiatría, anestesiología y ginecología y obstetricia ha hecho que la administración sanitaria catalana haya dado marcha atrás parcialmente en su plan de jubilación médica prematura. "Estamos en fase de reflexión, no sabemos si continuaremos jubilando a los 65", admite José María. La ley de Seguridad Social de 2007 ha venido a complicar la situación: permite que cualquier trabajador pueda alargar voluntariamente su retiro hasta los 70 para incrementar su pensión un 2% anual durante ese último lustro.

El futuro de los 790 galenos de esta región que cumplirán esa edad entre 2008 y 2011 es incierto, salvo que pertenezcan a las seis disciplinas citadas, en las que la comunidad autónoma ha detectado importantes déficits. El año pasado se acordó estudiar prolongar el servicio activo hasta los 70 en estas especialidades, pero ninguno de los 10 candidatos a demorar su retiro lo solicitó. "La razón es que se les imponen condiciones draconianas, se les trata como recién llegados: su permanencia en activo está sujeta a revisiones anuales, no conservan su puesto y se les puede enviar a otros lugares", explica Josep Ramón Oncins, médico y abogado del sindicato Médicos de Cataluña y coordinador de Juriscems (el servicio jurídico de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos), organización que se ha manifestado en contra del retiro forzoso y ha impugnado el plan del ICS.

¿Quieren los profesionales seguir después de los 65? ¿Es razonable? José María Segovia de Arana, uno de los especialistas nacionales de mayor prestigio, ha cumplido 88. Considerado el 'padre' del actual sistema de formación de médicos MIR se despidió con 70 años de la dirección del Hospital Puerta de Hierro de Madrid, pero siguió en la brecha como miembro del consejo asesor del ministro de Sanidad durante años. "Todavía no me considero jubilado", afirma.

Es cierto, su presencia en conferencias y presentaciones científicas es habitual. Segovia es partidario de la flexibilidad y de ampliar la edad de retiro "voluntariamente", pero no sólo por motivos profesionales: "También por la transición demográfica que ha duplicado las expectativas de vida de la población y la capacidad mental y laboral de las personas mayores. Ahora queda un gran tramo de vida por disfrutar tras la jubilación. La frontera de los 65 se ha ido desplazamiento a los 70 e, incluso, a los 80".

Ahora bien, reconoce que cumplir años puede no tener el mismo efecto para un neurocirujano, -"al que le puede temblar el pulso por la edad"-, que para un médico de familia. Bruguera conviene con él en que "no es bueno adocenarse". Es partidario de la jubilación parcial a partir de los 65. Es lo que él ha hecho. A sus 66 años, este hepatólogo ha optado por un contrato reducido de 25 horas en el Hospital Clínic de Barcelona para seguir en activo y ha perdido su puesto directivo, algo que considera "bueno" para garantizar la renovación generacional.

De la misma opinión es Carlos Resines, jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital 12 de Octubre de Madrid. Tiene 63 años, realiza una media de seis operaciones por semana y piensa continuar hasta los 70, pero no es a favor de dar "cheques en blanco" a aquellos que reúnan condiciones: "A partir de los 65 hay que evaluar no sólo la forma física sino auditar al profesional desde el punto de vista asistencial, docente, investigador y de los resultados del servicio". De la misma forma rechaza aplicar la regla de la tabla rasa "porque hay personas muy válidas y trabajadoras a las que se envía a casa por motivos de edad cuando son eficaces y eficientes para la sanidad pública".

GANAN LA PRIVADA

La realidad es que ese caudal de experiencia está siendo rentabilizado por la medicina privada. Entre el 80% y el 90% de los médicos prejubilados por la administración catalana sigue en activo trabajando para ese sector. Marc Soler rememora las llamadas telefónicas de las aseguradoras al colegio de médicos de Barcelona "para ver si había pediatras jubilados disponibles".

De hecho, en muchos centros trabajan galenos entrados en la séptima década de la vida sin que ello haya afectado a su competencia. "Prácticamente nunca hemos recibido reclamaciones de ciudadanos por cuestión de la edad del médico", advierte. "La medicina privada se ha llevado el premio gordo. Estos profesionales desarrollan una práctica muy eficiente y de menor coste", redonda Oncins. Además de esta discrepancia entre la sanidad pública y la privada, Resines apunta otra: "Como profesores universitarios podemos prolongar nuestra vida activa hasta los 70. Si somos capaces de formar médicos hasta esa edad, ¿por qué nos tendríamos que marchar del hospital a los 65?".

Debe el médico ser tratado como un trabajador manual de fácil reemplazo y estar sujeto a una edad específica de jubilación? Albert Jovell, médico y presidente del Foro Español de Pacientes, opina que "no parece lógico que un profesional que representa a una profesión basada en el conocimiento pierda las competencias en una fecha concreta". ¿Por qué jueces, notarios y arquitectos pueden aguantar hasta los 70 o más y se cuestiona que los galenos lo hagan en los centros públicos?, se pregunta uno de los facultativos catalanes prejubilados en 2004. "Hay que equilibrar la necesidad del relevo generacional con que el sistema siga progresando. Puede que un cirujano no pueda operar a partir de cierta edad, pero sí transmitir su experiencia a otros", opina Jovell, que aboga por "buscar fórmulas organizativas que se beneficien de la experiencia de estos médicos, si están dispuestos a ejercer su profesión en nuevos escenarios". Y cita el ejemplo de algunos cirujanos retirados que han contactado con él para ofrecer cursos de formación prequirúrgica a pacientes. José María Páez, de 74 años, trabajó durante décadas como psiquiatra en varios hospitales británicos y españoles, y en la administración sanitaria. Ahora da clases de educación para la salud sobre ejercicio, higiene y alimentación a escolares de primaria madrileños como voluntario, junto a otros ocho facultativos retirados, del programa 'Tenemos Mucho en Común' de la Fundación Pfizer. "Accedí inmediatamente cuando me llamaron de la sección de jubilados del Colegio de Médicos de Madrid. Estoy muy satisfecho", afirma. Páez se alejó voluntariamente de la acción a los 65 años. "Era la edad adecuada", dice, pero piensa que debería darse la "opción de elegir" el momento de hacerlo. "Es un dispendio perder ese capital de experiencia. A los 65 muchos están en su plenitud intelectual", tercia Juan José Rodríguez Sendín. Presidir comisiones hospitalarias, elaborar informes, colaborar en la formación de los futuros especialistas, actuar como asesores o consultores, realizar tareas de educación sanitaria dirigidas a la población... Son algunas de las funciones que se apuntan para que

la sociedad siga rentabilizando la capacidad de sus médicos mayores más capacitados. Y para ayudar a los facultativos a separarse de una profesión "adictiva". El el Colegio de Médicos de Barcelona pondrá en marcha una oficina de ayuda a la jubilación para facilitar este tránsito, un paso difícil para muchos.

El Mundo